

**CONTACTOS:**

**En Nueva York:** Mr. William Pace,  
Coordinador, Coalición por la CP  
Tel: +1-646-465-8533  
[pace@coalitionfortheicc.org](mailto:pace@coalitionfortheicc.org)

Sra. Brigitte Suhr  
Directora de Programas Regionales,  
Coalición por la CPI  
Tel: +1 (646) 465-8540  
[suhr@coalitionfortheicc.org](mailto:suhr@coalitionfortheicc.org)

Sr. Tobias Hanson  
Oficial Legal, Coalición por la CPI  
Tel: + 1 646 465 8519  
[hanson@coalitionfortheicc.org](mailto:hanson@coalitionfortheicc.org)

**En La Haya:** Sra. Oriane Maillet  
Jefa de Comunicaciones, Coalición por la CPI  
Tel: +31 (0) 70-3111082  
[maillet@coalitionfortheicc.org](mailto:maillet@coalitionfortheicc.org)

Sr. Sunil Pal  
Jefe de la Sección Legal, Coalición por la CPI  
Tel: +31 (0) 70-3111087  
[pal@coalitionfortheicc.org](mailto:pal@coalitionfortheicc.org)

COMUNICADO DE PRENSA  
24 de noviembre de 2011

**Elección del próximo fiscal de la CPI - 2011: Los Estados Partes buscan un candidato por consenso**

*Fatou Bensouda y Mohamed Chande Othman encabezan la lista*

**QUÉ:** Tras una reunión de los Estados Partes a la Corte Penal Internacional (CPI) realizada el 23 de noviembre en Nueva York, los Estados demostraron continuar comprometidos con la búsqueda de un candidato a través del consenso para la elección del próximo fiscal de la CPI. De los cuatro candidatos recomendados para el puesto, la mayoría de los Estados parece apoyar a la Sra. Fatou Bensouda de Gambia y al Sr. Mohamed Chande Othman de Tanzania. Anteriormente, el Presidente de la Asamblea de Estados Partes (AEP)—el órgano administrativo de la CPI— realizó una serie de consultas informales entre los Estados Partes a la CPI para identificar un candidato para su nominación formal y su elección por consenso a realizarse en la décima reunión anual de la AEP el 12 de diciembre 2011. El presidente AEP les pidió a cinco embajadores regionales de la ONU—de Timor Leste, Costa Rica, Países Bajos, Botswana y Estonia—que consultaran con los gobiernos para intentar identificar a un candidato por consenso para las elecciones de la próxima sesión de la AEP el 12 de diciembre de 2011.

**QUIÉN:** El 25 de octubre de 2011, el Comité de Selección para la posición de fiscal de la Corte Penal Internacional entregó los nombres de los cuatro candidatos recomendados a la Mesa de la AEP—el comité ejecutivo de la AEP. Estos fueron: Fatou B. Bensouda, actual Fiscal Adjunto de la Corte Penal Internacional; Andrew T. Cayley, actual Co-Fiscal Internacional del Tribunal de Camboya; Mohamed Chande Othman, actual Juez Presidente de Tanzania y Robert Petit, actual Abogado de la Sección de Crímenes de Lesa Humanidad y Crímenes de Guerra del Departamento de Justicia de Canadá.

**PRÓXIMOS PASOS:** La fecha límite para presentar nominaciones para el puesto del nuevo fiscal de la CPI ha sido extendida del 25 al 30 de noviembre de 2011 para dar a los Estados más tiempo para lograr un consenso sobre uno de los dos principales candidatos. Los Estados Partes al Estatuto de Roma—el tratado fundacional de la CPI—se reunirán de nuevo el 1º de diciembre de 2011 en Nueva York para determinar si se ha alcanzado consenso sobre un candidato único o, en su defecto, si los dos candidatos serán formalmente nominados para la elección que se realizará en la próxima AEP, el 12 de diciembre de 2011.

**PORQUÉ:** El período del Fiscal actual de la CPI, el Sr. Luis Moreno-Ocampo, finaliza en junio de 2012 y no podrá ser renovado. A menos que al momento de la elección se establezca un plazo más corto, su sucesor será elegido por un mandato de nueve años en la décima sesión de la AEP, que se celebrará del 12 al 21 diciembre en la sede de la ONU en Nueva York.

**CÓMO:** Bajo las reglas del Estatuto de Roma que rige la elección del fiscal, ningún Estado Parte puede nominar formalmente a un candidato para el cargo de fiscal. Si múltiples Estados Partes nominan candidatos, el fiscal deberá ser elegido por una mayoría absoluta de la AEP en diciembre de 2011. En febrero de 2011, la AEP estableció un Comité de Selección para el fiscal de la CPI con el fin de facilitar la nominación y elección por consenso del próximo fiscal de la CPI.

El Comité de Selección recibió un total de 52 expresiones de interés, realizó entrevistas con ocho de los candidatos del 10 a 13 de octubre en Nueva York para recomendar finalmente a la Mesa a los cuatro principales candidatos.

Hasta la fecha límite del 9 de septiembre de 2011, el Comité de Selección recibió "expresiones de interés" informales para el cargo de fiscal de la CPI que fueron presentadas por los propios candidatos o en su nombre a través de terceros (ONG, asociaciones, Estados, individuos, etc.). Además de este proceso, el Comité de Selección identificó candidatos calificados para el puesto. Para el 9 de septiembre de 2011, el Comité de Selección había recibido un total de 52 expresiones de interés; de éstas, al menos doce fueron públicamente identificadas como mujeres, 30 como hombres, 21 del Grupo Africano, uno del Grupo de Europa de Este, tres de Latinoamérica y el Caribe (GRULAC) y 16 de Europa Occidental y Otros (WEOG).

El Comité de Selección está compuesto por representantes de los Estados Partes de cada uno de los grupos regionales de la ONU: S.E.R. el Príncipe Zeid Ra'ad Zeid Al-Husseini (Grupo asiático), S.E. Sr. Baso Sangqu (Grupo africano), S.E. Sr. Miloš Koterec (Grupo de Europa de Este), Sr. Joel Hernández García (Estados de Latinoamérica y el Caribe (GRULAC)) y el Sir Daniel Bethlehem (Grupo de Estados de Europa Occidental y Otros (WEOG, por sus siglas en inglés)).

**ANTECEDENTES:** La elección de un nuevo fiscal de 2011 impactará prácticamente en todos los aspectos de la CPI de los próximos años. El nuevo fiscal asumirá la responsabilidad de todas las investigaciones en curso y futuras. Esto incluye los casos que están actualmente ante la CPI en relación con situaciones en República Centroafricana, Costa de Marfil, Darfur, República Democrática del Congo, Kenia, Libia y Uganda, así como los numerosos exámenes preliminares realizados en Asia, África, Europa, Latinoamérica y Medio Oriente.

Dos de los primeros juicios de la CPI pueden finalizar antes de la elección, pero las apelaciones y las fases de reparación de estos juicios continuarán después de la misma. Como parte de su campaña mundial sobre las elecciones de la CPI lanzada en diciembre de 2010, la Coalición ha monitoreado activamente el proceso del Comité de Selección del próximo fiscal de la CPI. La Coalición ha promovido exitosamente una mayor transparencia e intercambio de información por parte del Comité—que incluya las estadísticas regionales y de género— y ha alentado activamente también a sus miembros individuales a identificar posibles candidatos en todas las regiones. Por otro lado, la Coalición realizó entrevistas con los cuatro candidatos en la ciudad de Nueva York.

*La CPI es la primera corte internacional permanente capaz de juzgar crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. Actualmente, existen 119 Estados Parte a la CPI. El principio de complementariedad es central para el cumplimiento del mandato de la Corte y sostiene que la Corte sólo podrá intervenir si los sistemas legales nacionales no son capaces o no tienen la intención de investigar y procesar. Hasta la fecha, la CPI ha abierto investigaciones en siete situaciones: la República Centroafricana; Costa de Marfil, Darfur, Sudán; Uganda; la República Democrática del Congo, Kenya y Libia. Ha emitido públicamente 18 órdenes de arresto y nueve órdenes de comparencia. Hay tres juicios en marcha. La Fiscalía de la CPI ha expresado públicamente estar examinando al menos ocho situaciones en cuatro continentes: Afganistán, Colombia, Georgia, Guinea, Honduras, Nigeria, República de Corea y Palestina.*

*La Coalición por la Corte Penal Internacional (CCPI) es una red de 2.500 organizaciones de 150 países de todo el mundo que trabajan conjuntamente con el objetivo de fortalecer la cooperación internacional con la CPI; abogar por una Corte justa, efectiva e independiente; hacer que la justicia sea tanto visible como universal y fomentar leyes nacionales más eficientes para brindar justicia a las víctimas de los crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio.*

*Para obtener más información sobre la elección de un nuevo fiscal, visite:*

*<http://www.coalitionfortheicc.org/?mod=electionprosecutor>*

*Un gran número de expertos provenientes de organizaciones de derechos humanos miembros de la Coalición están disponibles para realizar entrevistas y brindar información adicional. Solicite la lista de contactos a:*

*[communications@coalitionfortheicc.org](mailto:communications@coalitionfortheicc.org)*